

### Montos en concepto de aranceles por retribución de servicios que presta SENASA - Resolución 289/2014

Código	Concepto	Detalle	Importe en Pesos
01105	Importación - Certificación Zootécnica	Semen de reproductores, cualquier especie o raza. Por certificado	\$ 163,00
01221	Importación- Inspección de Animales Vivos	Liebres, Conejos y Gazapos, Suricatas, Carpinchos, Mulitas, Vizcachas, Ardillas, Zorrinos, Hurones y otros de hábitat terrestre similar. Por cada uno	\$ 4,00
02219	Exportación- Inspección de Animales Vivos	Liebres, Conejos y Gazapos, Suricatas, Carpinchos, Mulitas, Vizcachas, Ardillas, Zorrinos, Hurones y otros de hábitat terrestre similar. Por cada uno	\$ 4,00
06014	Movimiento	Otros Productos y Subproductos. Por certificado	\$ 86,00
06000	Documento de Tránsito Animal (DTA) o Documento de Tránsito Electrónico (DTE)	General por Documento	\$ 8,60
00041D	Por Unidad	Conejo Faenado	\$ 0,16
004502	VRB - CB - Control de Vacunas contra Mixomatosis del Conejo y Enfermedades virales del visón	Por dosis - mínimo 10.000 dosis	\$ 0,100

**Fuente:** En base a la Resolución 289/2014 del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Puede consultarla en el siguiente link: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/230000-234999/230242/norma.htm>

